



PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1362  
EXPEDIENTE Nº 5721-001458/12

NEUQUÉN, 30 OCT 2013

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Centro de Estudios Terciarios del Comahue, de Neuquén capital; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Centro de Estudios Terciarios del Comahue es un establecimiento Incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden Nº I-080, Nivel Terciario, sin Aporte Estatal;

Que la Institución ha presentado el Diseño Curricular a implementar a partir del año 2013, de acuerdo a lo exigido por la normativa nacional vigente;

Que para el otorgamiento de la validez nacional de los títulos, la presente resolución debe ser aprobada jurisdiccionalmente y luego remitida al Ministerio de Educación de la Nación – Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios;

Que la presente solicitud cuenta con el aval de la Dirección General de Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN**

**RESUELVE**

- 1º) **ADOPTAR** a partir del ciclo lectivo 2013 en el Centro de Estudios Terciarios del Comahue CETEC de la ciudad de Neuquén incorporado a la Enseñanza Privada bajo el Orden Nº I-080, Nivel Terciario, sin aporte estatal, el Plan de Estudios Nº 214 del Nomenclador Curricular Provincial, aprobado por Resolución Nº 018/13 y su rectificatoria Nº 254/13, correspondiente a la carrera "TECNICATURA SUPERIOR EN PSICOLOGIA SOCIAL".
- 2º) **APROBAR** los Campos de Formación, la Organización Curricular y las Prácticas Profesionalizantes que figuran en el Anexo Único que forma parte de la presente norma legal.
- 3º) **ESTABLECER** que por la Dirección de Enseñanza Privada se cursarán las notificaciones de práctica.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PALLAUFEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1362  
EXPEDIENTE Nº 5721-001458/12

4º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Medio; Dirección General de Nivel Superior; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo I y **GIRAR** el expediente a Dirección de Enseñanza Privada a los fines establecidos en el Artículo 3º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ  
Subsecretario de Educación y Presidente  
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA  
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA  
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK  
Vocal Rama Media Técnica y Superior  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 1362  
EXPEDIENTE Nº 5721-001458/12**

**ANEXO ÚNICO**

**ÁREAS O CAMPOS DE FORMACIÓN**

Formación de Fundamentos 23.08%	Total de Horas Cátedra de la Carrera 3328
Formación Específica 35.58%	
Formación General 14.42%	
Práctica Técnico Profesional 26.92%	



**ES COPIA**  
*[Handwritten signature]*

**DANIEL EDUARDO PAVL ALEF**  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación

**Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ**  
Subsecretario de Educación y Presidente  
del Consejo Provincial de Educación

**Prof. MARISA YASMIN MORTADA**  
VOCAI RAMA INICIAL Y PRIMARIA  
Consejo Provincial de Educación

**Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK**  
Vocal Rama Media Técnica y Superior  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 7362  
EXPEDIENTE N° 5721-001458/12

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

**PSICOLOGÍA SOCIAL I**  
**OBJETIVOS**

Comenzar a interpretar las nociones del estudio de la psicología social.  
Instruir al alumnado en el conocimiento de los conceptos y herramientas a utilizar.

**CONTENIDOS**

La organización de las sociedades primitivas. Los ritos y los mitos. Vida cotidiana. Crítica de la vida cotidiana. Sociedad y política. Actitudes y comportamientos. Las relaciones interpersonales. Introducción al estudio de la psicopatología de la vida cotidiana. El medio urbano y la calidad de vida. Las clases sociales. Los movimientos sociales. Mundo interno-mundo externo. Introducción a la teoría de los grupos. Conceptualización. Interacción. Sujeto productor-producto. ECRO: concepto. Aprendizaje. Ansiedades básicas. Praxis. Apropiación instrumental de la realidad. Obstáculo epistemológico. Obstáculo epistemofílico. Adaptación activa a la realidad. Adaptación pasiva a la realidad. Existente. Emergente. Dialéctica. Teoría de las contradicciones. Grupo social primario. Herramientas técnicas. Estructuras sociales externas. Intrasubjetivo-intersubjetivo. Homogeneidad dentro del grupo. Comunicación dentro del grupo. Retroalimentación.



**FUNDAMENTOS DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL**

**OBJETIVO**

Instruir al alumno en el conocimiento de la necesidad del estudio de la sociedad en base a las fundamentaciones que nos presenta la psicología social.

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

Individuo y sociedad. Sociedad y cultura. Interacción social. Cooperación y competencia. Los valores, la cohesión grupal, los roles, las normas. Situación de la muchedumbre en el estado psicológico. El componente cognoscitivo, afectivo, relativo a la conducta. Actitudes: composición, adquisición y modificación. Para vender un producto ¿Cómo hacerlo a través del grupo o del individuo? Poder social. Características. Comprensión de la conducta social. Influencia social: conformidad, liderazgo, el prejuicio, la moral colectiva y el conflicto intergrupalo. La psicología social en el marketing. Grupos: grupo primario. Grupo secundario. Grupo de pertenencia. Banda o pandilla. Agrupamiento. Muchedumbre o masa. Grupo operativo. Serie. Vector del cono invertido. Clasificación de los roles.

**TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA, VÍNCULOS Y TEMPORALIDAD**

**OBJETIVOS**

Conectar los espacios comunicacionales con respecto a los vínculos sociales.  
Identificar las barreras y dificultades más frecuentes de los procesos comunicativos.  
Identificar las características básicas de la comunicación y la importancia que adquiere desde la perspectiva social.

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

Aprendizaje y comunicación: la primera instancia; la familia. Lenguaje verbal y corporal. Proceso comunicacional. Comunicación: sintáctica, pragmática. Axiomas de la comunicación. Retroalimentación. Comunicación de los grupos: fenómeno grupal. Trabajo grupal. Vicios de la comunicación. La comunicación patológica. Definición del self y el otro. Comunicación eficaz. Tácticas para una comunicación asertiva. La persuasión como habilidad para tratar con las personas. Resolver conflictos de forma asertiva. Gestión de conflictos y negociación asertivos. Sobrentendidos y

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PUYLLETF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



presupuestos: el contexto de lo implícito. Sobre el rumor. Técnicas, herramientas y recursos para la interacción. Oratoria, organización y recursos comunicativos. Consideraciones generales acerca del vínculo. Patología del vínculo. Vínculo, comunicación y aprendizaje. Vínculo racional e irracional. Vínculos, campos de interacción y de conducta. Unidad dialéctica de interacción. Vínculo y terapia psicoanalítica. Esquema en cruz. Espacialidad y temporalidad.

### **DERECHOS HUMANOS Y PSICOLOGÍA SOCIAL**

#### **OBJETIVOS**

Integrar los conceptos vinculados a los derechos humanos y la importancia de la visión desde la psicología social. Incorporar esta temática para poder concretar una crítica social-cultural-institucional y su aproximación la ética.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Análisis e interpretación de la diversidad cultural. La diversidad cultural desde el punto de vista de la psicología social. Relaciones de conflicto entre los valores y las prácticas culturales. Psicología social y derechos humanos. Reflexión filosófica y política de la relación. Individuo-grupo-instituciones.

Democracia. Autoritarismo. Totalitarismo. Religión. Lucha por la libertad. Derechos sociales: salud, educación, trabajo. Movimientos sociales. Derechos civiles y políticos. Liberalismo y socialismo. Declaración universal de los derechos humanos. Psicología social comunitaria: derechos de los pueblos oprimidos, las minorías étnicas, niños. Objeto de intervención. Conciencia crítica. Violaciones de los derechos humanos. Valores y derechos. Monismo cultural. Relativismo cultural. Proceso de tecnificación. Esquema: civilización y barbarie.

### **ARTE Y PSICOLOGÍA SOCIAL**

#### **OBJETIVOS**

Conectarse a través del arte a las emociones.

Utilizar las herramientas que nos otorga para desenvolver en la cotidianidad.

Articular la psicología social y el arte, para una creativa y operativa asistencia psicosocial.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Arte y psicología social. Características principales. Instrumentación. Disociación instrumental. Rol del coordinador. Expresión y comprensión de lo humano. Comunicación analógica, comunicación digital. Técnicas de contacto, movimiento, juegos, juegos dramáticos gestálticos, expresión corporal, ensueño dirigido, ensueño libre, escuelas energéticas (Wilhen Reich) escuela gestáltica. Escuela psicodramática. Análisis existencial. Antropología médica. Aportes fundamentales: literatura, danzas, música, teatro. Catarsis psicosociales. Emociones reprimidas. La distancia optima como instancia de equilibrio. Relación entre arte, locura y sociedad. El arte como prevención y elaboración de traumatismo psíquico.

### **CRÍTICA DE LA VIDA COTIDIANA Y CATEGORÍAS CONCEPTUALES**

#### **OBJETIVOS**

Entender el sujeto en sus condiciones concretas de existencia, teniendo en cuenta a los hombres inmersos en lo que su vida cotidiana, para entender su realidad tanto individual como social.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEP  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**CONTENIDOS MÍNIMOS**

La psicología social como crítica de la vida cotidiana. Áreas de análisis de la vida cotidiana: trabajo, familia, tiempo libre. Las crisis sociales como contexto de aprendizaje. Psicólogos sociales: para que, para quien, donde desmitificar. Espacio, tiempo, ritmo. Relaciones de producción como determinantes de las condiciones concretas de existencia. Vida cotidiana: concepto. Saberes, creencias, experiencia. Familiaridad acrítica. Formas de pensar, sentir, actuar. Conductas cotidianas. Relación dialéctica: individuo-grupo-sociedad.

Investigador: vivenciar, observar, establecer, problematizar, transformar. Actitud psicológica. Conformidad y obediencia. Ideas dominantes y prejuicios. Construyendo la identidad. Procesos de migración. Adaptación pasiva. Adaptación activa. Psicología de la vida cotidiana. Características principales. El hombre en situación. Rol del investigador social. Ansiedades básicas: miedo a la pérdida, miedo al ataque. Mecanismos de seguridad.



**PSICOLOGÍA SOCIAL II**

**OBJETIVOS**

Continuar con el aprendizaje de la psicología social, enfocándose en las herramientas a utilizar y tener en cuenta, en el momento de trabajar a través de las investigaciones de los distintos campos de aplicación.

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

La socialización del individuo: lenguaje y memoria. Los factores sociales de los instintos. La comunicación social. El rol de las instituciones sociales en los sentimientos. El individuo y el grupo. Las organizaciones en el impacto social. La experimentación en psicología social. Métodos y técnicas de la psicología social.

Cultura y sociedad: introducción a los métodos cualitativos y cuantitativos de investigación. Fantasía inconsciente: concepto. Instrumental, síntomas. Salud-enfermedad. Proceso mentales inconscientes. Actitud psicológica: rol del operador. Vinculo. Condiciones y modalidades de producción de la subjetividad. Herramientas utilizadas por el operador.

La entrevista: entrevista en psicología social. Desarrollo histórico y teoría. La actitud del entrevistador. La reformulación. La entrevista de investigación. Herramientas utilizadas en la entrevista. Las encuestas de opinión. ¿Qué son las actitudes? La medición de las actitudes.

Dialéctica: teoría de las contradicciones. Contradicciones internas. Contradicciones externas. Teorías de Hegel, Marx. Universalidad de las contradicciones. Contradicción principal. Aspecto principal de la contradicción. Leyes de la contradicción.

Los campos de aplicación concreta: la intervención psicosocial en la comunidad. Autoridad y dirección. Los recursos humanos en la organización. Los medios de comunicación de masas. Las relaciones públicas. La marginación social. El conflicto social.

**TEORÍA GENERAL DE LA CREATIVIDAD**

**OBJETIVOS**

Trabajo respecto a la creatividad y la importancia de instruir al sujeto con técnicas acordes para la implementación en los ámbitos: individual, grupal y comunitario.

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

Creatividad. Conceptos y características. Aprendizajes de la creatividad. El desarrollo de la creatividad a partir de técnicas de aprendizaje creativo.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PANLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1362  
EXPEDIENTE Nº 5721-001458/12

Primera técnica: conocer las etapas del proceso creativo. Estructuración. Verificación. Exploración. Revelación. Afirmación. Reestructuración. Realización. Sartre. Goffman. Batenson.

Segunda técnica: el pensamiento lateral. Pasivos. Activos. Capacidad creativa. Circuitos de información. Técnicas de Bonno: sombrero blanco. Sombrero amarillo. Creatividad a partir del cambio de paradigma. Lo siniestro, la depresión y el proceso creador. Creatividad, teatro y psicodrama. Vinculo y proceso creador. Creatividad y represión. Salud-enfermedad-creatividad.

### **FAMILIAS, PERSPECTIVAS TEÓRICAS**

#### **OBJETIVOS**

Ante los diferentes cambios surgidos en el ámbito familiar, encontramos a la intervención del psicólogo social fundamental, ya que con las herramientas adquiridas se puede poseer un enfoque más profundo y activo.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

La intervención familiar en los servicios sociales comunitarios. Los patrones de comportamiento. Las relaciones triangulares. Cohesión - diferenciación. Ciclo de la familia. Fases del ciclo vital familiar. Características. Emancipación de los hijos. Últimas etapas, el retiro de la vida activa y la vejez. Cambios requeridos. Habilidades requeridas. Riesgos potenciales. Oportunidades. Ciclo individual y ciclo familiar. Perspectivas teóricas que nutren la intervención con familias. Perspectiva psicodinámica. Perspectiva humanística. Perspectiva cognitivo-conductual. Perspectiva sistémica. Tratamiento de los grupos familiares: psicoterapia colectiva. Grupos familiares: un enfoque operativo. Teoría del abordaje de la prevención en el ámbito del grupo familiar.

### **TEORÍA GENERAL DE LA OBSERVACIÓN**

#### **OBJETIVOS**

Identificar los conceptos generales de la teoría de la observación, como herramientas para el desarrollo de la observación en las instancia grupales.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Introducción a la observación. Primer paso: la actitud científica. Segundo paso: los sentimientos del observador. Tercer paso: el análisis de la transparencia recíproca. La hipótesis psicológica social. Cuarta columna: objetivo grupal.

Contexto social. Soporte técnico. Utilización de técnicas, herramientas, metodología, desestructuración. Relación tarea- pre tarea. Roles característicos en el momento grupal. Signos que caracterizan el desarrollo grupal: pertenencia, cooperación, pertinencia, comunicación, aprendizaje, etc. Hipótesis generales sobre el desarrollo grupal. Proyecto. Cierre o momento correspondiente a la clausura de la reunión. Observaciones generales. La intervención de grupos.

### **FINANZAS E IMPUESTOS**

Los sistemas financieros. Liberales – Socialistas – Intervencionistas – Extrafiscales – Funcionales Naturaleza de la actividad financiera. Fines del Estado. Necesidades públicas y servicios públicos. Proceso de producción de bienes. Gastos y Recursos – Concepto General. Aspectos políticos, económicos y jurídicos.

Enfoque macro y macroeconómico.

Gastos públicos – Clasificación. Teoría del cebador, del multiplicador y del acelerador – Conceptos. Teoría del estancamiento secular.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYMALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



Recursos públicos – Concepto y clasificación. Gratuitos – Derivados – Mixtos Empresas del Estado – Monopolios estatales – Economía mixta. Tributarios: Tasas, contribuciones e impuestos. Diferenciación.

Los impuestos – Principios constitucionales. Impuestos directos e indirectos – Personales y reales – Fijos, graduables, proporcionales, progresivos y regresivos. Multiplicidad de impuestos. Efectos económicos de los impuestos. Impuesto a las Ganancias, al Valor Agregado y otros impuestos y tasas.

La deuda pública – Concepto y clasificación. Empréstitos voluntarios y forzosos. Carga de la deuda pública – Efectos. Emisión de moneda como recurso financiero – Efectos

El Presupuesto Nacional – Efectos económicos. Plan económico nacional – Finanzas Públicas y Renta Nacional.



### **REMATES Y CORRETAJE**

Procedimientos para el remate Particular. Derechos y Obligaciones. El Remate. Obligaciones que surgen del Remate. Régimen legal. Anuncio de Remates. Requisitos esenciales. Edictos. Bienes muebles o semovientes e inmuebles. Redacción y publicación. Responsabilidades. Sanciones. Uso de la bandera de remate. Significado. Lugar donde debe realizarse el remate. Suspensión del Remate particular. Rendición de cuentas. Sanciones. Nulidad de los remates. Oposición del propietario o inquilino a los actos preparatorios para la venta de inmuebles. Apertura del remate particular. Forma de anunciar e individualizar los efectos en venta. Oferta y puja. Dirección de la puja. Pago de la seña. Disponibilidad del precio. Fiscalización en la venta o remate de inmuebles. Obligación de estar presente. Venta a plazos. Rendición de cuentas. Sanciones. Indicaciones de orden práctico. Gastos de Remate. Dedución de los gastos. Carteles, prospectos y volantes. Local y depósito. El personal. El transporte. Fotografías del local. Gastos de preparación de remate. Publicidad. Derecho a la comisión. La comisión por el seguro. Acción ante la falta de pago. La prescripción de los honorarios y gastos. Remates especiales. Corredores. Auxiliares del Comercio. Auxiliares Autónomos. Normas aplicables. Concepto. Inscripción en la matrícula. Exclusiones. Condiciones para su ejercicio. Funciones. Naturaleza del acto. Prohibiciones e incompatibilidades. Determinación de la remuneración. Desde cuándo se adeuda. De quien se recibe. Prescripción. La Ley de Lealtad Comercial y sus reglamentaciones.

### **ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS Y PROPIEDADES**

La Propiedad Horizontal. Reglamento De Copropiedad Y Administración. Reglamento Interno. Las Asambleas. La Administración. El Administrador El Consejo De Administración. Las Expensas Comunes. Las Reparaciones. El Personal Del Consorcio. Normas De Convivencia. Modelos De Documentación. Jurisprudencia Y Normas Actualizadas.

### **PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN**

#### **Bases teóricas de la publicidad**

La actividad publicitaria y su entorno social. El marketing y la publicidad. La comunicación y la publicidad. La tecnología. Tendencias de la publicidad. Sociedad de consumo y publicidad. Discurso publicitario. Tipología de la publicidad. Definición de publicidad.

#### **El sistema publicitario**

El anunciante. El departamento de marketing. La empresa de publicidad. Antecedentes, origen y evolución de la publicidad y la agencia de publicidad. Las

ES  
CORPIA

DANIEL EDUARDO PÁRRIZ  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1362  
EXPEDIENTE Nº 5721-001458/12

gestiones de la empresa de publicidad. Las relaciones con el anunciante, los medios y los proveedores.

**Medios masivos de comunicación y nuevos medios de comunicación**

Medios y soportes La televisión. La radio. Los diarios. Las revistas. La vía pública. La publicidad de respuesta directa. El marketing en el punto de venta. La promoción. El marketing directo. Internet. Las nuevas tecnologías.

**La propaganda y la publicidad política**

La propaganda. Las reglas y técnicas de la propaganda. La televisión y el origen de la publicidad política. El marketing político y el mercado de la opinión pública. El "sondeo de opinión": las encuestas. La TV y el nuevo espacio público. Las características de la publicidad política actual.

**Promoción**

Concepto. Características. Modelos. Publicidad y promoción.

**MATEMÁTICA FINANCIERA**

Porcentaje. Interés simple. Descuento comercial. Operación no reversible. Vencimiento común y medio descontados comercialmente. Interés compuesto. Monto a interés compuesto con capitalización continua. Tasa instantánea. Tasa de descuento. Relación entre la tasa de descuento e interés. Rentas. Amortizaciones. Emisión de títulos. Valor de emisión. Tasa nominal y efectiva. Rescate de títulos.

**MARKETING DE SERVICIOS**

Comercialización y Marketing. Teoría de los sistemas y de su acción. Contexto o medio ambiente. Procedimiento de la investigación de mercado. Investigación de producto. Investigación publicitaria. Segmentación del mercado. La estrategia comercial. Ciclo de vida de un producto. Técnicas para la evaluación de productos. Políticas para la fijación de precios. Fijación de precios en mercados abiertos y monopólicos. Fuerza de Ventas. Capacitación y entrenamiento. Objetivos de la publicidad. Sistemas y canales de distribución.

**PROBLEMÁTICA SOCIAL Y ECONÓMICA**

**Problemática Histórica:** Criterio historiográfico para situar la problemática contemporánea. Del crack de la Bolsa de Valores de Nueva York a la caída del Muro de Berlín. Análisis de los acontecimientos y de las tendencias iniciales del siglo XXI. El imaginario político-social, cultural y económico del siglo XX (1929-1989) y las perspectivas de los cambios del comienzo del siglo XXI.

**Problemática Axiológica:** Criterio filosófico de interpretación de los acontecimientos humanos. El poder como objetivación de la libertad en la historia. Atomización e identidad en la cultura contemporánea. Planetización, regionalización y pertenencia grupal. Sociedad post-industrial y cultura post-moderna. La problemática de la producción normativa en la post-modernidad. La educación hoy frente a los desafíos del nuevo siglo. Excursus sobre el destino de la familia como UNIDAD social básica.

**Problemática Económica:** Criterio para el análisis de la problemática económica contemporánea. Análisis fenomenológico de la realidad económica. Cuestiones de filosofía económica. La economía política en los clásicos. La visión crítica de la economía. La cuestión del valor.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



**ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**

Introducción a la Psicología. Las Organizaciones. Conducta y Motivación Laboral. Las Organizaciones en la gestión del cambio. Políticas de Selección, Orientación y Capacitación del Personal. Comportamiento. Comprensión del Comportamiento y Diferencias Individuales. : Proceso de Motivación. El estrés en ámbito laboral y el individuo. Comportamiento de Grupo. El Liderazgo.

**INFORMÁTICA APLICADA**

Historia y evolución de la informática. Datos. Proceso. Información. Informática. Programas. Lenguajes de computación. Hardware. Software. Componentes. Configuración básica de un computadora. Periféricos. Publicaciones. Ventas de computadoras. Compra. Evaluación técnica. Concepto sobre almacenamiento de datos. Archivos. Memorias. Bytes. KB. MG. GB. Almacenamiento. Disquetes. Discos fijos. CD. DVD. ZIP. DVD.

Redes. Internet. Correo de Electrónico. Chat. Video conferencia. Búsquedas. Intranet. Sistema Operativo. Windows. Programas. Configuración de la PC. Impresión.

Procesador de Textos Word. Operaciones fundamentales del procesador. Uso de herramientas.

Planilla de cálculo – Excel. Creación de una planilla. Formatos. Gráficos y dibujos. Impresión. Accesorios y modelos. Ventanas y tablas. Libros de planillas y análisis de datos. Software de aplicación a la Carrera.

**INGLÉS TÉCNICO I**

Estrategia de lectura. Skimming. Scanning. Ideas principales y secundarias.

La palabra. Categoría semántica de las palabras. El sujeto. Artículos determinantes e in determinantes. Caso posesivo "´S". Pre y post modificación de sustantivos. El predicado Verbos modales auxiliares. Tiempos verbales. Oraciones existenciales presente. Uso del diccionario.

Referentes. Funciones retóricas. Oraciones simples y compuestas. Oraciones coordinantes y subordinantes. Nexos coordinantes y subordinados.

Gerundios en función sustantiva, adjetiva y verbal.

Comparativos y superlativos de adjetivos en grados de igualdad, menor y mayor. Formación de palabras: afijos. Tiempo verbal: futuro simple / going to... (future).

**INGLÉS TÉCNICO II**

Funciones retóricas. Hipotetización. Relaciones semánticas en contexto. Causa – efecto: condición – consecuencia, razón- resultado, medios –resultado, bases – conclusión. Temporal: simultaneidad, secuencia cronológica. Tiempos verbales: Pasado simple, presente perfecto, presente continuo, futuro continuo, presente perfecto continuo. Voz pasiva. Pasiva con verbos modales y otras construcciones. Construcción pasiva con "it" como sujeto vacío. Oraciones condicionales tipo 2.

Oraciones condicionales tipo 1. Can / to be able. Oraciones existenciales.

Funciones retóricas: reporte de hechos, hipotetización. Hechos versus opiniones.

Oraciones condicionales tipo 3. Valor comunicativo de la expresión o texto. Propósito del autor. Juicio de credibilidad de la información.

Organización de texto. Reported speech. Frases verbales. Expresiones lingüísticas.

**ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL**

Nociones de Deontología. Generalidades. Los usos y la costumbre. La Moral y la ética. Contrastes entre el ámbito ético, jurídico, técnico, social y religioso. La conciencia



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYL LALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



moral, voluntad, libertad y responsabilidad moral. Ética y práctica profesional. Reglas de ética profesional de la Corporación de Rematadores. Principios de la conducta comercial. Secreto profesional. Normas que rigen la materia general y en particular materia comercial y penal. Competencia desleal. Aspectos éticos en la relación con los clientes. Conflictos éticos en el ámbito profesional.

### **PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I Y II**

Las Prácticas consisten en desempeños laborales graduados en tiempos pautados y flexibles que permitan alternar los trabajos en la institución con los de las empresas, industrias u Organismos oficiales. En ellas se dará lugar formal no sólo a la realización asistida de tareas, sino también a las reflexiones y búsquedas que impulsen las situaciones concretas de trabajo, en el marco del programa de la materia en el que se plantearán los fundamentos de la dinámica: lugares de trabajo – institución – lugares de trabajo -

No hay espacio para la improvisación ni la informalidad. Los criterios de realización de las Prácticas, son –como se ha detallado otros capítulos- con relación a proyectos. También para su ponderación en términos de evaluación y calificación. Importan los procesos y los resultados, considerando que la seguridad del estudiante radica en la apropiación de ambos, siempre que, a la vez, posea elementos suficientes de análisis y de recursos para perfeccionar su desenvolvimiento, sin afectar la buena disposición al trabajo.

El profesor a cargo de las asignaturas de Práctica I y II, en el seno de su área y en las reuniones de interárea, habrá de exponer el plan para recibir aportes del conjunto de colegas, considerando que en las Prácticas se sintetizan conocimientos adquiridos y se abren inquietudes teóricas hacia las materias próximas a cursar.

En los módulos, como reunión y espacio regular de encuentro general, se continuará el hilo argumental y de evolución de las Prácticas. Esto es así porque las prácticas individuales ligadas al campo experiencial del alumno tienen un valor importante, pero las mismas debilitan su capacidad formativa si llegan a carecer de contexto –histórico y espacial- más profundo y nutrido como debería ser la acumulación de saberes que reportan a la institución el conjunto de prácticas. Comenzar de cero resultaría un absurdo neutralizador de los objetivos de la carrera. Al proceso de reunir conocimientos y extenderlo, se le llama socialización y, aunque su enunciado es sencillo, no se registran demasiadas experiencias auténticas de esta enorme posibilidad educativa. La socialización no consiste sólo en enterarse qué han hecho los compañeros. Consiste en aprender del aprendizaje de los demás, junto con los demás; para lo cual se requiere saber compartir - transmitir, prepararse para exponer – lo realizado, e ir más allá.

La idea –ir más allá- es clara, si en un año se registraran determinadas fragilidades en los trabajos que hacen los alumnos en las Prácticas, al siguiente año –no por prescripción del profesor solamente, sino por “ambientación académica”- no deberían reiterarse, al menos esas deficiencias. Hay quienes hablan de las instituciones que aprenden, esta personalización de las instituciones, aleja de lo más próximo y difícil de resolver que es lo aparentemente pequeño y diario. A esto último se alude en este caso con el concepto de ambiente académico, referido a la costumbre de comunicar, difundir, hacer tema de conversación la preparación para ser Técnico, como ocupación primaria y primordial.

Qué hacen y cómo los alumnos cuando “practican” ser Técnicos, es incumbencia de todo el profesorado. El titular de la materia se ocupa de aspectos organizativos y puesta en el escenario de desempeño, pero su calidad profesional estará dada por la



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1362  
EXPEDIENTE Nº 5721-001458/12



capacidad que tenga de implicar al resto; lo cual agrega un valor e interés al trabajo un tanto aislado que caracteriza el ejercicio de la docencia.

Se trata ya no de un enfoque centrado en aplicar conocimientos adquiridos, según el cual las Prácticas son una especie de desemboque de la carrera, sino de darle una función de apertura a, de abrir puertas para explorar los ámbitos laborales, descubrir sentidos, significados, núcleos problemáticos, carencias, etc., que, ubicadas no al final del Plan de Estudio, ayudan a desalinizar el proceso formativo, a crear coherencia, consistencia y tranquilidad. Este tipo de aproximación activa y no sumisa al trabajo y a la educación, es la que necesita nuestra provincia y nuestro país para desarrollar inteligencias interesantes y buenas -sanas- personas. Concretamente, las inteligencias que en lugar de encoger las organizaciones, apuntan a su máximo despliegue y crecimiento, sin sacrificar la condición humana de los individuos y la existencia de verdaderas comunidades. El practicante debe saber leer cuáles son los lineamientos políticos internos subyacentes a las prácticas dominantes en el lugar de trabajo, en primer lugar, y en ese lugar, saber actuar positiva y constructivamente. Ser un sujeto circunstanciado y consciente de ello, debe aprenderse con una guía -el profesor- ampliamente capacitado para tal responsabilidad. Aprender a llegar para estar, quedarse, detectar, enfrentar, procesar y resolver problemas, encontrarse con gente grata e ingrata, etc. Otra cosa es aprender a llegar para irse, comportamientos que evitan con excusas o motivos agotables en corto tiempo y generadoras de diversos malestares.

En cuanto a la metodología de las Prácticas, las secuencias pueden ser diversas y tratadas en cada grupo, pero algunas coordinadas que es preciso tener en cuenta son las siguientes: la observación y registros descriptivos tienen valor pedagógico por cuanto permiten aprehender el universo concreto simbolizándolo; la observación es una operación intelectual básica que se desarrollará mejor a través de buena ejercitación. Lo mismo sucede con los registros. A partir de los registros se pueden, por ejemplo, buscar rasgos comunes y diversos que permitan inferir los caracteres de los escenarios a transitar.

La anticipación que esto comporta, servirá para reajustar los proyectos de actuación. De la realidad laboral a la práctica a través de proyectos de trabajo con mayores fundamentos cada vez, o, una práctica reflexiva de la práctica, para contar con entornos teóricos cada vez más sólidos acerca del corretaje inmobiliario, sería la consigna general.

La remoción de obstáculos que pudieran provenir de determinadas estructuras de personalidades, debería ser un motivo prioritario de trabajo del docente y del grupo de pares. De allí que los trabajos podrán realizarse en forma individual, de a dos o tres estudiantes si fuera necesario, cuidando que la composición del grupo responda a criterios favorecedores de mayores posibilidades. La consigna de agruparse "libremente" suele encubrir un virtual abandono, antes que un ejercicio verdadero de dar libertad. En este orden los "ensayos" de actuaciones en el lugar de trabajo, sobre todo en cuestiones ligadas a la comunicación, puede ser un recurso didáctico válido. Las Prácticas, serán abiertas a la participación de los profesores de la carrera, con plan de acción previo junto con el profesor de la materia y sería deseable contar con la asistencia de expertos externos, sean ellos graduados o idóneos. Al respecto, una premisa fundamental es dar respuestas a las preguntas que los estudiantes formularán -numerosas e importantes- después de conectarse con los ámbitos inherentes a los temas de la carrera.

Por último, aunque resultara obvio, es conveniente documentar que el clima en el que se desenvuelva la asignatura es condición de su desarrollo. El respeto hacia los

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLÁ LEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



practicantes es elemental; tanto desde el profesor hacia ellos como entre practicantes. No deberán permitirse rotulaciones, escarnios bajo máscaras de chistes ni sarcasmos cuando se consideren los desempeños. Cuidar el vocabulario por lo que portan las palabras y los gestos, prevenir actitudes de suficiencia y otros comportamientos que no sólo enturbian las relaciones interpersonales sino la vida institucional. El efecto paralizador de estas maneras naturalizadas del maltrato, por los medios de comunicación y las vidas familiares y laborales es una penosa comprobación. Los mismos principios se aplicarán a quienes se relacionen –en la empresa- con los alumnos de prácticas y será motivo de suspensión de convenios el ánimo de hacer pagar derecho de piso a los practicantes, sea cual fuere el grado de avance en este sentido que se constatará. De la misma forma, quienes pretendieran iniciar a los practicantes enseñándoles formas fraudulentas de desempeño o intentaran asociarlos en gestiones no claras.

De lo expuesto, se desprende la importancia que reviste la jerarquía académica, dedicación y compromiso que se requiere del profesor de esta asignatura. Durante la Residencia, el profesor ya no estará con los alumnos con la frecuencia y recurrencia que se propone hacerlo en las Prácticas

**PASANTÍA – PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE**

**Contenidos**

Proyecto. Ejecución. Comunicación. Integración. Clima institucional. Definición cultural de la Organización. Estilos y rutinas laborales. Soportes técnicos. Informes. Tutoría – trabajo, institución y empresa. Producción. Leyes.

**SEMINARIO**

Seminario es un Trabajo Final. Con el Trabajo Final se concluye la carrera. La tarea consiste en indagar y sistematizar conocimientos alrededor de un tema inherente a la Carrera cursada para concluir en la elaboración de un proyecto de trabajo técnico. Los entornos teóricos y justificaciones metodológicas están ligados a las investigaciones cualitativas y cuantitativas.

El trabajo es individual, bajo la dirección del profesor del Trabajo Final, con requisitos de presentación de informes de avance, después de presentar el proyecto de investigación, y mantener reuniones de asesoramiento conforme se acuerde.

En todos los caso, deberá involucrar contenidos representativos del Plan de Estudio, ya que las resoluciones parciales no serán consideradas aptas de aprobación.

Una condición de calidad es el aporte que el trabajo final pudiera realizar al crecimiento del área estudiada, en el sentido de ofrecer producciones teóricas inéditas y resoluciones técnicas originales.

La formalidad para la entrega del trabajo será parte a evaluar.

**ES COPIA**

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF  
Director General de Despacho  
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ  
Subsecretario de Educación y Presidente  
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA  
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA  
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK  
Vocal Rama Media Técnica y Superior  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN